

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 77 Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. IV. Pág. 17185

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## **13775** BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao,

**ANUNCIA** 

Que en el procedimiento concursal número 314/2019 en el que figura como concursado/a Carpintería Metálica Ales, S.L., CIF B48308076, se ha dictado el día de hoy auto que declara y concluye el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa.

La misma resolución, ha acordado la extinción de la persona jurídica deudora.

Contra dicho auto cabe recurso de apelación.

Bilbao, 25 de marzo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A190016500-1